



SIAF: SICOIN GL  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA  
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100110

PAGINA: 1 DE 4  
FECHA: 07/01/2020  
HORA: 08:28:03  
R00817327.rpt  
FORMULARIO DTP-1  
Usuario: VPABLO

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Base legal que rige el accionar de la institución:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA  
ARTÍCULO 98, ARTÍCULO 105 Y ARTÍCULO 129 (REFERENCIA A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, ENTIDADES, MUNICIPALIDADES),  
ARTÍCULO 134, DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA, RELACIONADO CON LAS OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL MUNICIPIO Y DE TODA ENTIDAD DESCENTRALIZADA Y  
AUTÓNOMA, LITERAL B) MANTENER ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN DEL ESTADO.

CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NO. 12-2002 Y SUS REFORMAS.  
ESTABLECE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASÍ COMO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS  
VECINOS A SER INFORMADOS SOBRE EL AVANCE DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ARTÍCULO 17, INCISO G), ARTÍCULO 35, INCISO C),  
ARTÍCULO 53, INCISO D), ARTÍCULO 68, ARTÍCULO 69, ARTÍCULO 70, ARTÍCULO 95, ARTÍCULO 96, INCISO D), ARTÍCULO 135, ARTÍCULO 142, ARTÍCULO 143, ARTÍCULO 144.

### Misión Institucional

SOMOS UN GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDO CON SU POBLACIÓN QUE SE CARACTERIZA POR BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON EFICIENCIA Y EFICACIA,  
NOS REGIMOS BAJO PRINCIPIOS Y VALORES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE CON PROTECCIÓN A LOS  
RECURSOS NATURALES. EL EQUIPO MUNICIPAL SE CARACTERIZA POR SER UN EQUIPO TRABAJADOR, SOLIDARIO ALTAMENTE PRODUCTIVO, PARA SATISFACER LAS  
NECESIDADES E INTERESES DE LA POBLACIÓN PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

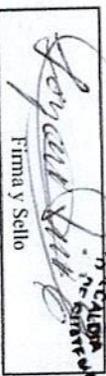
### Visión

SER UN MUNICIPIO CON UNA ORGANIZACIÓN BIEN PLANIFICADA, MODERNA Y EFICIENTE, RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN Y  
MONITOREO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y QUE TENGA COMO VALORES ESENCIALES EL PROFESIONALISMO Y LA  
HONRADEZ A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y RESPETUOSA CON LOS DERECHOS DEL CIUDADANO Y LAS LEYES QUE NOS RIGEN, CON EL FIN DE LOGRAR  
MÁS POSIBILIDADES DE PROGRESAR PARA UN FUTURO MEJOR.



Eje del Plan Nacional de Desarrollo		Resultado Estratégico de Desarrollo /	Producto	Intervención	Description	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
359654	359662	359663	359664		BIENESTAR PARA LA GENTE PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024), ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	14 03	900,000.00
359654	360066	360067	360070		AMPLIACION INSTITUTO BASICO, ALDEA CERRO ALTO, SAN JUAN SACATE BIENESTAR PARA LA GENTE PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024) ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC) MANEJO FONDOS PARA SERVICIOS BASICOS EDUCATIVOS PARA EL MUNICIPIO GUATEMALA URBANA Y RURAL	14	900,000.00
359688	359694	359700	359701		AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024) AREAS DE USO URBANO REGULADO MEJORAMIENTO CALLE, BOULEVAR PRINCIPAL DE COLINAS HACIA LINDA CONSERVACION CALLE(S) PAVIMENTADA(S) Y TERRACERIA DEL MUNICIPIO MANEJO FONDOS PARA ORDENAMIENTO DE RED VIAL PARA EL MUNICIPIO	19 01 19 01 19 01	900,000.00 900,000.00 900,000.00

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo / Resultado Institucional	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
360141	360144			ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024) JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB) MANEJO FONDOS ACTIVIDAD DE CULTURA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO MANEJO FONDOS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL		
360141	360144	360151	360157		17	405,900.00
360141	360144	360151	360190		17	405,900.00

  
 Janyair Quij  
 Firma y Sello  
